

DECRETO N° **1763**  
TEMUCO **26 MAY 2022**

**VISTOS :**

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 3483 de fecha 16 de diciembre de 2021, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2022.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1401 de fecha 14 de abril de 2022, que aprueba el contrato "**SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA PARQUE URBANO ISLA CAUTIN**", celebrado entre la Municipalidad de Temuco y Roberto Zárate Seguridad Privada E.I.R., por escritura pública de fecha 14 de abril de 2022.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 212 de fecha 31 de marzo de 2022, que nombra como Inspector Técnico Titular del Contrato, **SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA PARQUE URBANO ISLA CAUTIN, COMUNA DE TEMUCO** a don Cristian Rojas Cariñe, Contrata, Profesional, grado 11 E.M. de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 1477 de fecha 05 de Mayo de 2022 que delega la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde" Decretos Alcaldicios sobre materias específicas.
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO :**

- 1.- Que es necesario contar con personal que subrogue las funciones de inspección al contrato de "**SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA PARQUE URBANO ISLA CAUTIN, COMUNA DE TEMUCO**"

**DECRETO:**

- 1.- Designase Inspector Técnico subrogante en ausencia del titular del contrato "**SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA PARQUE URBANO ISLA CAUTIN, COMUNA DE TEMUCO**", a Don Rodrigo Gutiérrez Ibañez, Contrata, Profesional, grado 9 E.M., y como segundo Inspector Técnico Subrogante a doña Daniela Alarcón Ojeda, Profesional, Planta, Grado 11, E.M., Sin perjuicio de sus funciones.
- 2.- Dejase establecido que tanto el Inspector Técnico Subrogante y el Segundo Inspector Técnico del contrato mantendrán sus nombramientos para el contrato "**SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA PARQUE URBANO ISLA CAUTIN, COMUNA DE TEMUCO**".

3.- Dejase establecido que los funcionarios señalados precedentemente se considerarán designados en las ampliaciones del contrato "SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA PARQUE URBANO ISLA CAUTIN, COMUNA DE TEMUCO".

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE MONTALVA FEUERHAKE  
POR ORDEN DEL ALCALDE



GFB/SCF/RGI/chi

**DISTRIBUCION**

- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control.
- Dirección de Gestión de Personas
- Interesado
- Oficina de Partes.

